

Máster en Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura

66509 - Literatura, cultura y sociedad

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María de los Ángeles Ezama Gil** aezama@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura no requiere una preparación previa, salvo la indispensable de conocer al menos la literatura española contemporánea.

Actividades y fechas clave de la asignatura

- En las primeras clases lectivas se facilitará a los alumnos información sobre posibles temas del trabajo individual y sobre las pautas para su elaboración.
- Al comienzo de la impartición de la asignatura se indicarán las clases presenciales dedicadas a revisar en la Biblioteca María Moliner diversas publicaciones periódicas.
- Asimismo, se especificará al principio del curso la fecha de entrega de los trabajos de curso para la calificación correspondiente a la primera convocatoria de la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** 1. Mediante las pruebas de carácter teórico incluidas en las actividades de evaluación, demostrar los conocimientos adquiridos -a través de las clases presenciales y de las lecturas recomendadas- sobre la prensa española en su relación con la literatura, tanto en lo relativo a los géneros periodísticos y su status literario como en lo que concierne a los géneros literarios difundidos a través de la prensa; por último, también podrá demostrar el alumno su conocimiento de la escritura periodística de las mujeres y de la reflexión que estas llevan a cabo en torno a la cuestión de la mujer en el marco de la prensa.

2:

1. Mediante los ejercicios de carácter práctico incluidos en las actividades de evaluación, demostrar su competencia para identificar diversos géneros periodísticos, saber discernir lo específico de los textos literarios aparecidos en publicaciones periódicas españolas y apreciar el alcance del pensamiento de la mujer sobre otras mujeres cuando se difunde a través de un medio de comunicación de masas como es la prensa periódica.

- 3:**
1. Mediante los trabajos individuales, demostrar su perspicacia como lectores para analizar y valorar textos clave dentro de la historia reciente de las relaciones entre periodismo y literatura.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Sentido, contexto y objetivos generales de la asignatura

La asignatura forma parte del Módulo 3 del Máster de Estudios Hispánicos, en el que se ofrece a los estudiantes la posibilidad -pues se trata de materias optativas- de completar sus saberes lingüísticos y literarios.

La asignatura se centra en la indagación acerca de las relaciones entre periodismo y literatura española en sus diversos aspectos: el largo debate en torno al periodismo como género literario, una breve historia de la prensa española con el repaso a algunas de sus modalidades más señaladas, la profundización en los géneros periodísticos más rentables en la prensa española, la relación entre la prensa y los géneros literarios, o el conflicto entre periódico y el libro como medio de difusión del texto literario; además, la apenas investigada pero fidedigna presencia de las mujeres escritoras en la prensa, a través de colaboraciones que abordan diversos temas, pero en particular la condición de la mujer y sus modos de vida, desde una tribuna que permite que esta cuestión tenga un mayor eco.

El objetivo de la asignatura "Literatura, cultura y sociedad" es completar los conocimientos literarios del alumno en aquellos temas o aspectos que, por falta de tiempo, no suelen ser atendidos en los cursos de grado. Esta asignatura favorece, además, el necesario enfoque interdisciplinar, al conectar con los intereses de los estudios de Periodismo, a los que busca dar un sesgo historicista del que en buena medida carecen. Por último, pero no menos importante, el contacto con textos publicados en la prensa por escritores que conocen muy bien las grandes obras literarias, habrá de ser sin duda un acicate para mejorar la conciencia lingüística de nuestros alumnos, tan necesitados de ella.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Sentido, contexto y objetivos generales de la asignatura

La asignatura forma parte del Módulo 3 del Máster de Estudios Hispánicos, en el que se ofrece a los estudiantes la posibilidad -pues se trata de materias optativas- de completar sus saberes lingüísticos y literarios.

La asignatura se centra en la indagación acerca de las relaciones entre periodismo y literatura española en sus diversos aspectos: el largo debate en torno al periodismo como género literario, una breve historia de la prensa española con el repaso a algunas de sus modalidades más señaladas, la profundización en los géneros periodísticos más rentables en la prensa española, la relación entre la prensa y los géneros literarios, o el conflicto entre periódico y el libro como medio de difusión del texto literario; además, la apenas investigada pero fidedigna presencia de las mujeres escritoras en la prensa, a través de colaboraciones que abordan diversos temas, pero en particular la condición de la mujer y sus modos de vida, desde una tribuna que permite que esta cuestión tenga un mayor eco.

El objetivo de la asignatura "Literatura, cultura y sociedad" es completar los conocimientos literarios del alumno en aquellos

temas o aspectos que, por falta de tiempo, no suelen ser atendidos en los cursos de grado. Esta asignatura favorece, además, el necesario enfoque interdisciplinar, al conectar con los intereses de los estudios de Periodismo, a los que busca dar un sesgo historicista del que en buena medida carecen. Por último, pero no menos importante, el contacto con textos publicados en la prensa por escritores que conocen muy bien las grandes obras literarias, habrá de ser sin duda un acicate para mejorar la conciencia lingüística de nuestros alumnos, tan necesitados de ella.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés tanto desde la perspectiva docente cuanto desde la actividad investigadora; y ello por tres motivos:

1. Porque dentro de un Máster de Estudios Hispánicos no deben quedar relegados aspectos tradicionalmente marginados (por razones de tiempo) de los estudios de grado, como aquellos que atañen a la función de la prensa y el espacio de las mujeres en la escritura literaria, entre otros muchos.
2. Por la misma razón, ambos temas han de ser reclamados por una investigación que hasta ahora, y salvo excepciones, se ha ocupado sólo parcialmente de ambos.
3. Porque los temas y textos que propone conocer, analizar e investigar esta asignatura resultan de absoluta actualidad e interés en el mundo de hoy.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

1. Conocer cuáles son los recursos documentales y electrónicos de que puede disponer el alumno para el estudio de la prensa periódica española en el distrito universitario de Zaragoza, en las distintas bibliotecas y hemerotecas de que dispone la ciudad.

2:

2. Conocer de manera crítica la bibliografía pertinente, así como los conceptos fundamentales en el estudio de la relación entre prensa y literatura española y en la consideración de la reflexión sobre las mujeres hecha desde la prensa.

3:

3. Analizar y caracterizar la función de la prensa en el desarrollo de la modernidad, a partir del siglo XVIII.
1. Adquirir un conocimiento aceptable de la historia de la prensa periódica en España, de las modalidades periodísticas y de la presencia de los géneros literarios en la prensa.
2. Analizar distintos tipos de textos publicados en la prensa, tanto si son primariamente periodísticos como si son literarios y difundidos por este medio.
3. Constatar cómo el conocimiento de la historia literaria exige tener en cuenta la prensa periódica, ya que algunos de los más grandes escritores españoles fueron sobre todo, además, o principalmente, periodistas.
4. Aprender a calibrar el alcance de los contenidos que se difunden a través de la prensa, como por ejemplo, en relación con el pensamiento de las mujeres sobre la cuestión de la mujer.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

El estudiante, para superar esta asignatura, debe:

- 1. Mediante las pruebas de carácter teórico incluidas en las actividades de evaluación, demostrar los conocimientos adquiridos -a través de las clases presenciales y de las lecturas recomendadas- sobre la prensa española en su relación con la literatura, tanto en lo relativo a los géneros periodísticos y su status literario como en lo que concierne a los géneros literarios difundidos a través de la prensa; por último, también podrá demostrar el alumno su conocimiento de la

- escritura periodística de las mujeres y de la reflexión que estas llevan a cabo en torno a la cuestión de la mujer en el marco de la prensa.
2. Mediante los ejercicios de carácter práctico incluidos en las actividades de evaluación, demostrar su competencia para identificar diversos géneros periodísticos, saber discernir lo específico de los textos literarios aparecidos en publicaciones periódicas españolas y apreciar el alcance del pensamiento de la mujer sobre otras mujeres cuando se difunde a través de un medio de comunicación de masas como es la prensa periódica.
 3. Mediante los trabajos individuales, demostrar su perspicacia como lectores para analizar y valorar textos clave dentro de la historia reciente de las relaciones entre periodismo y literatura.
-

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Elaboración de un trabajo individual sobre la presencia de un género literario determinado en un periódico o revista de entre los siglos XVIII y XX, o sobre una mujer periodista en el mismo periodo. Para el efecto, los estudiantes contarán con la orientación, en grupo e individualizada, del profesor de la asignatura. Este trabajo supondrá el 50% de la calificación final.

2:

Visita a la Hemeroteca Municipal o a la Biblioteca de la Diputación Provincial de Zaragoza y revisión por parte del alumno de una publicación periódica del siglo XIX o del XX para comentarla en clase y hacer así una descripción de la misma. Este trabajo supondrá el 30% de la calificación final.

3:

Colaboración obligatoria en clase mediante el comentario de textos periodísticos de dos escritores de entre los de obligada lectura. Este trabajo supondrá el 20% de la calificación final.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación por el profesor, en las clases, de los instrumentos necesarios para trabajar sobre prensa periódica en el distrito universitario de Zaragoza, tanto documentales como electrónicos. A partir del conocimiento de estos instrumentos se abordarán los aspectos más relevantes acerca de la relación entre literatura y periodismo desde el siglo XVIII hasta el XX, teniendo también en cuenta la particular relación entre escritoras y prensa periódica. Los alumnos complementarán la labor del profesor con la lectura de una antología de textos periodísticos realizada por el profesor, y con la consulta de bibliografía específica sobre los temas abordados, siguiendo el modelo de clase participativo y presencial, con intervenciones para resolver dudas, con comentarios sobre las lecturas realizadas y con exposiciones de tipo práctico.

Además, el proceso de aprendizaje contará con la elaboración de un trabajo de libre elección por parte de cada alumno

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

1. **Clases teóricas en el aula.** Exposición, debate y aclaración de dudas sobre los siguientes contenidos:
 1. Presentación de la asignatura y de los instrumentos de trabajo precisos.
 2. Breve historia de la prensa española
 3. Periodismo y literatura.
 4. Modalidades de prensa.
 5. Géneros periodísticos.
 6. La prensa y la difusión de la literatura.
 7. Periódico vs. Libro.
 8. Mujeres periodistas.

El desarrollo básico de los apartados anteriores y la bibliografía recomendada se incluyen al final de este apartado.

2:

2. **Clases prácticas en el aula.** Su finalidad es analizar, a través de materiales escritos, la especificidad de diversas modalidades de textos periodísticos en función de los diversos períodos de la historia literaria, así como, en el caso de los textos escritos por mujeres, constatar como la reflexión teórica sobre la condición y circunstancias de la vida de las mujeres encuentra un eficaz aliado en este medio de comunicación.

3:

Elaboración de trabajos bajo la orientación del profesor de la asignatura:

1. **Un trabajo individual, de tema libre**, sobre la presencia de un género literario determinado en un periódico o revista de entre los siglos XVIII y XX, o sobre una mujer periodista en el mismo periodo.
2. **Descripción y comentario en clase de una revista** del siglo XIX o del XX de las que se encuentran en la Hemeroteca Municipal o en la Biblioteca de la Diputación Provincial de Zaragoza.
3. **Comentario en clase de textos periodísticos de dos escritores** de entre los de obligada lectura.

El profesor dará a los alumnos algunas instrucciones generales sobre la realización de estos trabajos en clase; la atención individualizada, para seguir el desarrollo de los trabajos, se realizará en el despacho del profesor (con cita previa) y a través del correo electrónico. Asimismo, los alumnos podrán dirigirse al profesor, en las condiciones señaladas, para otras consultas en relación con la asignatura.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

1. ACTIVIDADES Y HORAS DE DEDICACIÓN DEL PROFESOR

1.1. Clases presenciales en el aula

1. Clases magistrales para la explicación de los aspectos más relevantes de la asignatura.....30 h
2. Clases prácticas para afianzar desde el análisis de textos escritos el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.....8 h
3. Presentación de posibles temas y explicaciones generales para la elaboración del trabajo individual y de los demás ejercicios, que han de realizar los alumnos.....2 h
4. Clases destinadas a la exposición oral, y a la posterior discusión, del trabajo individual realizado por los alumnos.....4 h

1.2. Actividades fuera del aula

5. Atención a los alumnos, con cita previa, para aclaración de dudas y seguimiento de la elaboración de los trabajos individuales.....10 h
6. Atención a los alumnos en las horas establecidas de tutoría.....6 h

TOTAL: 60 h.

2. ACTIVIDADES Y HORAS DE DEDICACIÓN DE LOS ALUMNOS

2.1. Clases presenciales en el aula

1. Para atender a las explicaciones del profesor, plantear preguntas y dudas y colaborar en el aprendizaje de los contenidos de la materia mediante los datos extraídos de las lecturas realizadas.....30 h
2. Para desarrollar los ejercicios prácticos propuestos por el profesor y, de este modo, afianzar desde el análisis de textos escritos el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.....8 h
3. Para conocer los posibles temas y las explicaciones generales para la elaboración del trabajo individual y de otros ejercicios.....2 h
4. Para exponer o asistir a la exposición oral y posterior discusión del trabajo individual realizados por los alumnos.....4 h

2.2. Actividades fuera del aula

5. Lecturas recomendadas sobre el contenido de la asignatura35 h
6. Preparación de los ejercicios correspondientes a las clases prácticas con el fin de que dichas clases tengan un carácter plenamente participativo y en ellas se resuelvan los aspectos más problemáticos del análisis.....8 h
7. Elaboración del trabajo individual y consultas al profesor para su desarrollo.....43 h
8. Otras actividades (visitas a hemerotecas y bibliotecas, etc.).....20 h

TOTAL: 150 h.

Desarrollo del programa de la asignatura y bibliografía

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada